

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

145 *FINCAS CORRAL, S.L.*
 Y FINCAS CORRAL VETTON, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 93/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Celia Cordero Matesanz contra Fincas Corral S.L. y Fincas Corral Vetton S.L. sobre cantidades se ha dictado con fecha dieciséis de diciembre de dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de las ejecutadas por importe de 4.545,35.- euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090092805-1